

ITSI

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA **GUÍA DOCENTE**

DATOS GENERALES

Asignatura: SISTEMAS DISTRIBUIDOS

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 347 - GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (CR) Centro: 108 - ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA C. REAL

Curso: 3

Lengua principal de impartición:

Uso docente de otras lenguas:

Página web: Espacio virtual de la asignatura en https://campusvirtual.uclm.es

TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE

Código: 42322

Créditos ECTS: 6 Curso académico: 2023-24

Grupo(s):21 22 20

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: TOBIAS DIAZ DIAZ-CHIRON - Grupo(s): 21 20								
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría				
Fermín Caballero/Despad de Asociados	cho TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS D INFORMACIÓN	E	Hobias Diaz(a)ucim es	Disponible en https://esi.uclm.es/index.php/grado-en- ingenieria- informatica/profesorado/				
Profesor: JOSE LUIS SEGURA LUCAS - Grupo(s): 22								
Edificio/Despacho D	epartamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría				

JoseLuis.Segura@uclm.es

D (100 É 1 1110 0	EQUIDA LUGAC	0

INFORMACIÓN

Profesor. Jose Luís Seguria Lucas - Grupo(s). 22									
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico		Horario de tutoría				
	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		Profesor.JLSegura@uclm.es						
Profesor: DAVID VILLA ALISES - Grupo(s): 21 22 20									
Edificio/Despacho	Departamento	Correo electrónico	Horario de	tutoría					

96607

Fermín Caballero / 3.04	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	926052113	David.Villa@uclm.es		le en https://esi.uclm.es/index.php/grado-en- a- informatica/profesorado/			
Profesor: ARTURO JO	Profesor: ARTURO JOSÉ VILLEGAS GÓMEZ - Grupo(s): 22							
Edificio/Despacho Departamento		Teléfono	Correo electrónico		Horario de tutoría			
	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE		ArturoJ.Villegas@uclm.es	i				

2. REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda encarecidamente haber superado las asignaturas de:

INFORMACIÓN

- Redes de Computadores I y II
- Fundamentos de programación I y II
- Sistemas Operativos I
- Programación concurrente y tiempo real

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Los sistemas distribuidos constituyen los sistemas mas complejos en red desarrollados en TI, esta asignatura forma parte de la materia de sistemas operativos, sistemas distribuidos y redes que permiten formar a los alumnos en los conceptos fundamentales del núcleo de todos aquellos sistemas en los cuales la red es una infraestructura crítica.

La asignatura de sistemas distribuidos dota a los futuros graduados en Ingeniería Informática de las competencias necesarias para el análisis, diseño, construcción y mantenimiento de aplicaciones distribuidas.

En el desempeño de su profesión, en función de su especialización, el alumno podrá abordar los elementos fundamentales de aplicaciones que son sistemas distribuidos como pueden ser redes sociales, aplicaciones en la nube, computación en grid, etc

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción

Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los CO08

lenguajes de programación más adecuados.

Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Operativos y diseñar e implementar aplicaciones CO10

basadas en sus servicios

Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Distribuidos, las Redes de CO11

Computadores e Internet y diseñar e implementar aplicaciones basadas en ellas.

Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuida y CO14

de tiempo real.

INS01 Capacidad de análisis, síntesis y evaluación.

INS04 Capacidad de resolución de problemas aplicando técnicas de ingeniería. Capacidad para argumentar y justificar lógicamente las decisiones tomadas y las opiniones. Capacidad de trabajo en equipo.

PER02 Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinar.

PER04 Capacidad de relación interpersonal.

PER05 Reconocimiento a la diversidad, la igualdad y la multiculturalidad.

SIS01 Razonamiento crítico. SIS03 Aprendizaje autónomo.

UCLM02 Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Entender y manejar los conceptos básicos de los sistemas distribuidos y de programar aplicaciones en estos entornos.

Programar en entornos de red aplicaciones que sigan el modelo cliente/servidor.

Aplicar las técnicas de comunicación de procesos y grupos de procesos distribuidos.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción

Tema 2: Diseño de protocolos Tema 3: Invocación remota Tema 4: Comunicación indirecta Tema 5: Tiempo y sincronización

Tema 6: Coordinación y comunicación de grupos

Tema 7: Replicación Tema 8: Transacciones

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El estudio de los distintos paradigmas de programación de aplicaciones en red (especialmente el modelo cliente/servidor) es una de las líneas maestras de la asignatura y se aborda mediante la realización de ejercicios teórico/prácticos tanto en clases teóricas como en el laboratorio.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE	7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA									
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)		Horas	Ev	Ob	Descripción			
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CO08 CO10 CO11 CO14	0.72	18	N	-	Exposición del temario por parte del profesor (MAG)			
Tutorías individuales [PRESENCIAL]		CO08 CO10 CO11 CO14 UCLM02	0.18	4.5	N		Tutorías individuales o en pequeños grupos en el despacho del profesor, clase o laboratorio (TUT)			
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CO08 CO10 CO11 CO14 INS01 SIS01 SIS03	2.1	52.5	N	-	Estudio individual (EST)			
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Prácticas	C008 C010 C011 C014 INS01 INS04 INS05 PER01 PER02 PER04 PER05 SIS03	0.6	15	N		Preparación de prácticas de laboratorio (PLAB)			
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	CO08 CO10 CO11 CO14 INS04 INS05 PER02 PER04 PER05 UCLM02	0.6	15	S	N	Resolución de ejercicios por parte del profesor y los estudiantes (PRO)			
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	C008 C010 C011 C014 INS01 INS04 INS05 PER01 PER02 PER04 PER05 SIS03	0.9	22.5	s	N	Lectura y estudio de la documentación asociada a cada tema propuesta por el profesor			
Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL]	Prácticas	CO08 CO10 CO11 CO14 INS01 INS04 INS05 PER02 PER04 PER05 UCLM02	0.6	15	s	S	Realización en el laboratorio de las prácticas programadas (LAB)			
Prueba parcial [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CO08 CO10 CO11 CO14 INS01 INS04 INS05 PER01	0.15	3.75	s	s	Realización de la prueba parcial 1 correspondiente al la 1ª mitad del temario de la asignatura (EVA)			
Prueba parcial [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CO08 CO10 CO11 CO14 INS01 INS04 INS05 PER01	0.15	3.75	s	s	Realización de la prueba de progreso 2 correspondiente a la segunda mitad del temario de la asignatura (EVA)			
	6	150								
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4					Horas totales de trabajo presencial: 60					
	Créditos to	Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6					Horas totales de trabajo autónomo: 90			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción

Pruebas parciales	15.00%	0.00%	Prueba parcial 1. Actividad obligatoria y recuperable a realizar al final de la primera mitad del periodo docente. Los estudiantes de la modalidad no continua realizarán esta actividad en la fecha prevista para los exámenes finales de la onvocatoria ordinaria
Pruebas parciales	40.00%	0.00%	Prueba parcial 2. Actividad obligatoria y recuperable a realizar en la fecha prevista para los exámenes finales de la convocatoria ordinaria. En esta fecha se realizará la recuperación para la convocatoria ordinaria de la prueba parcial 1.
Prueba final	0.00%	55.00%	Actividad obligatoria y recuperable a realizar en la fecha prevista para el examen final de la convocatoria ordinaria.
Realización de prácticas en laboratorio	35.00%	35.00%	Actividad obligatoria y recuperable a realizar en las sesiones de laboratorio.
Resolución de problemas o casos	10.00%	10.00%	Actividad no obligatoria y no recuperable a realizar en las sesiones de teoría. Este criterio valora el aprovechamiento/participación en las clases de teoría. Los estudiantes de modalidad no continua serán evaluados de esta actividad a través de un sistema alternativo en la convocatoria ordinaria. Los estudiantes de la modalidad no continua realizarán esta actividad en la fecha prevista para los exámenes finales de la convocatoria ordinaria
Total:	100.00%	100.00%	

^{*} En Evaluación no continua se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

En las actividades obligatorias se debe obtener un mínimo de 4 sobre 10 para considerar la actividad superada y poder aprobar la asignatura. Una misma actividad evaluable obligatoria no podrá dividirse en partes eliminatorias ni establecerse notas mínimas en cada una de sus partes. En las actividades recuperables existe una prueba de evaluación alternativa en la convocatoria extraordinaria.

Las pruebas parciales serán comunes para todos los grupos de teoría/laboratorio de la asignatura y serán calificadas por los profesores de la asignatura de forma horizontal, es decir, cada una de las partes de las pruebas parciales serán evaluada por el mismo profesor para todos los estudiantes.

El estudiante aprueba la asignatura si obtiene un mínimo de 50 puntos sobre 100 con las valoraciones de cada actividad de evaluación y supera todas las actividades obligatorias. Para los estudiantes que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria, la calificación de las actividades superadas se conservará para la convocatoria extraordinaria. Si una actividad no es recuperable, su valoración se conservará para la convocatoria extraordinaria aunque no se haya superado. En el caso de actividades recuperables superadas, el estudiante podrá presentarse a la evaluación alternativa de esas actividades en la convocatoria extraordinaria y, en ese caso, la nota final de la actividad corresponderá a la última nota obtenida.

La calificación de las actividades superadas en cualquier convocatoria, exceptuando las pruebas parciales, se conservará para el próximo curso académico a petición del estudiante siempre que ésta sea igual o superior a 5 y no se modifique las actividades formativas y los criterios de evaluación de la asignatura en el próximo curso académico.

La no comparecencia a ninguna de las dos pruebas parciales durante el examen final supondrá la calificación de "No presentado". Si el estudiante no ha superado alguna actividad de evaluación obligatoria, la nota final en la asignatura no puede superar el 4 sobre 10.

Evaluación no continua:

Los estudiantes pueden solicitar, al principio del cuatrimestre, acogerse a la modalidad de evaluación no continua. Del mismo modo, el estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Los estudiantes que se acogen a la modalidad de evaluación no continua serán calificados globalmente, en 2 convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria, evaluándose el 100% de las competencias, a través de los sistemas de evaluación indicados en la columna "Evaluación no continua".

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se realizará pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables.

La no comparecencia a ninguna de las dos pruebas parciales supondrá la calificación de "No presentado", salvo en el caso en que el estudiante conserve la nota de dichas pruebas de la convocatoria ordinaria. En este último caso, la realización por parte del estudiante de cualquier otra actividad evaluable en la convocatoria extraordinaria supondrá la calificación numérica en el acta.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Mismas características que en la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas Suma horas

Comentarios generales sobre la planificación: La asignatura se imparte en tres sesiones semanales de 1,5 horas

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS								
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción			
Coulouris, George F.	Distributed Systems: Concepts		978-0-273-76059-7	2012				

M. Henning, M. Spruiell Tanenbaum, Andrew S. and Design

Distributed Programming with Ice ZeroC, Inc Sistemas distribuídos: principios y

paradigmas

imas distribuídos: principios y

978-970-26-1280-3

2017

2008